



MINUTA
29a Sesión Ordinaria de la Mesa de Reordenamiento
19 de julio de 2022

ORDEN DEL DÍA

Reportes / COVID

- ACH
 - SSC- Tránsito
 - SSC- Policía Auxiliar
 - SSC- Policía Preventiva
 - C5
 - Secretaria de Gobierno (SPAОВP)
 - FGJ
 - Justicia Cívica
 - SGIRyPC
 - Metro
 - Metrobús
 - IAPP
 - Alcaldía Venustiano Carranza
 - Alcaldía Cuauhtémoc
 - Comisión de Filmaciones
-
- Reporte quincenal de C5

TURNOS

ASUNTOS GENERALES

ACUERDOS/ ASISTENCIA

Los detalles de las actividades institucionales y de los reportes para enfrentar el COVID-19, se pueden consultar en: <https://www.autoridadcentrohistorico.cdmx.gob.mx/mesas-de-trabajointerinsitucionales/ Mesa-de-reordenamiento>

- Se realizó en la modalidad de videoconferencia. Presencialmente estuvieron en la mesa: SSC- Auxiliar, Subsecretaría de Control de Tránsito y la Autoridad del Centro Histórico.
- Mediante videoconferencia, participaron.
 1. Alcaldía Cuauhtémoc
 2. Alcaldía Venustiano Carranza
 3. C5
 4. CANACO
 5. Fideicomiso del CH
 6. FGJ
 7. IAPP
 8. INBAL
 9. Juzgados Cívicos
 10. Secretaría de Cultura
 11. SEDEMA
 12. SEMOVI
 13. SGIRyPC
 14. SPAОВP
 15. SSC-Preventiva



ACH REPORTE COVID-19

Atención a Reportes Ciudadanos

Total de Reportes: 88

% cumplimiento: 96.59%

3 pasan a infraestructura para su atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "a" del Centro Histórico, 8 líneas de captura y se sigue llevando a cabo a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: citas.cdmx.gob.mx. Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico constancias.ach@gmail.com.

Filtros Sanitarios 228 litros de gel proporcionados. Se instalan con el apoyo de infractores de foto cívicas en lo que va de este mes se registran 130 infractores. De trabajo comunitario el martes con 1 infractor llevó a cabo actividades de papeleo en jardineras de Plazas Loreto. También se realizó el lavado de las ventanas Arqueológicas ubicadas en República de Argentina entre Donceles y González Obregón y se retiran los Desechos sólidos del Ministerio Público y del Juzgado Cívico CUH-4 y el jueves con 14 infractores con actividades de Limpieza de jardineras en el Jardín Obispo y Jardín Allende. Así mismo se realizó el lavado de las ventanas arqueológicas y eliminación de grafiti en un cristal de las mismas ubicadas en República de Argentina entre Donceles y González Obregón.

SSC-TRÁNSITO

Cubrió un aproximado de 110 dispositivos, 295 sanciones por infringir el reglamento de Tránsito, una remisión al Ministerio Público precisamente resultado de un hecho de tránsito.

Respecto a los turnos englobados, nueve turnos atendidos de manera oportuna, atendieron nueve incidentes, principalmente por hechos de tránsito. También 25 servicios en ciclovías, 14 dispositivos en lo que es el confinado del Metrobús. Eventos culturales, brindando alternativas viales tanto para los participantes automovilistas y peatones que visitan el Centro Histórico, se cubrieron siete eventos, un aforo aproximado de 202 mil 742, siendo el más representativo el evento del día sábado con la presentación del grupo de La Maldita Vecindad, el cual se desarrolló sin incidentes mayores por parte de las novedades de Tránsito. Respecto a manifestaciones sociales, de la misma manera brindando alternativas viales, 11 eventos con un aforo aproximado de 941. Respecto a las buenas acciones, un registro de 210, principalmente brindar el apoyo a las personas de la tercera edad en los cruces en las diversas vialidades del Centro Histórico.

También están realizando visitas a establecimientos mercantiles, un aproximado de 55 Códigos Águila. Asimismo, la presencia de personal de Tránsito es indispensable en el horario de entrada y salida de los alumnos a las diversas escuelas, 25 protoescolares por día.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, 295 sanciones, de las cuales 183 corresponden a vehículos compactos, 80 motocicletas, 25 a transporte de carga, taxi, seis y un microbús; también 10 garantías, 102 amonestaciones y una remisión al Ministerio Público.



Las faltas principalmente son: estacionarse en lugar prohibido con 166; acciones de respeto al paso peatonal, 55 --en estas dos encontramos principalmente el tema de las motocicletas--; circular en carriles en contraflujo o confinado, 18; no portar tarjeta de circulación, 10; motos sin luces encendidas, cinco; y las demás en menor cuantía.

Las vialidades donde mayormente hubo infracciones fue en Izazaga, con 36; Fray Servando, 30; Isabel la Católica, 19; Allende, 17; Donceles, 14; 5 de febrero, 13; Eje Central, 12, principalmente motocicletas; Arcos de Belén, 10; Circunvalación, nueve, incluyendo el confinado del Metrobús; y 20 de noviembre con ocho; las demás en menor cuantía.

Respecto a los turnos, entre nuevos, recurrentes y en proceso, incluyendo las peticiones que han hecho los empresarios, dando seguimiento de manera oportuna. En el caso de Guatemala tres infracciones y uno al depósito; en El Salvador tres infracciones; en Perú respecto a regular camiones foráneos, retiro de autos y motos por estar estacionados en lugar prohibido, una infracción; San Jerónimo, de Correo Mayor a 20 de noviembre, el retiro de autos, motos y microbuses, una infracción y un vehículo al depósito.

Respecto al confinado del Metrobús, de Circunvalación y Cuamatzin, ocho infracciones, también hubo una situación, atendió de manera oportuna un incidente de atropellamiento.

Respecto a Roldán, Santo Tomás presencia de inmovilizadores como de zona vial 2, una infracción y un depósito.

Con respecto al Sendero Seguro en las calles de Argentina, Bolivia, San Ildefonso, Palacio de la Autonomía, una infracción.

De manera global el tema de las motocicletas de las calles de Motolinia, Moneda, Mesones, de El Carmen, Uruguay, Academia, Correo Mayor y el Corredor Regina, que se han venido manejando como recurrentes. En Motolinia, tres sanciones; Mesones, dos; al igual que El Carmen, dos; en Uruguay, seis sanciones; en Correo Mayor, una; en Regina, tres; y San Jerónimo, dos.

Respecto a la petición de los empresarios de mayor presencia, así como sanción, en Santa Veracruz, Valerio Trujano, el resultado de: en Valerio Trujano, cinco; en Cuba, uno; Colombia, uno; Brasil, cuatro; Bolívar, 10; y Soledad, uno.

Respecto a las motocicletas, de manera detallada: 49 fueron sancionadas con handheld celular, y 31 al depósito, total 80. El 49 por ciento con handheld sancionados.

Principalmente en Izazaga, con 17; Fray Servando y Eje Central, 11 respectivamente, en Eje Central es donde mayor presencia se observa de las motos; 5 de febrero, seis; Uruguay, cinco; Tacuba, 20 de noviembre, Marconi, Motolinia, dos; en Callejón del Triunfo, Eje 1, Bolívar, 5 de mayo, Correo Mayor, Argentina, Justo Sierra, Loreto, de El Carmen, Juárez, San Pablo, Venezuela, Donceles, uno respectivamente.

Respecto al confinado, también hubo sanciones en Belisario Domínguez, uno; en Venezuela, dos y dos en El Salvador, y siete en Circunvalación.

De las sanciones, cuatro en Fray Servando; en Bolívar, Izazaga y Allende, tres respectivamente; Católica, Brasil, Guatemala, dos respectivamente; y las demás en menor cuantía.



También dispositivos específicos en lo que es Monte de Piedad, Vizcaínas, Colombia, Tacuba, Bolívar, Isabel la Católica, 5 de mayo, lo que es la ciclovia, Margil también, en Comonfort, por el tema de las obras, en el Empedradillo y Lecumberri, de estas 80 corresponden a infracciones, 10 garantías y 11 al depósito vehicular, y de estas son las 112 amonestaciones que ya se habían comentado.

SSC-AUXILIAR

Del 12 al 18 de julio del 2022, las remisiones puestas al Juzgado Cívico con fecha del 28 al 4 con 27 remisiones con 27 asegurados; del 5 al 11, 37 remisiones y 37 asegurados, y es de la fecha del 12 al 18 ya con 97 remisiones al Juzgado Cívico, dando un total de 161.

Asimismo, aquí se ve en la calle del Corredor Madero, con 26, lo que es Tacuba con 10 remisiones; 5 de mayo, siete; Simón Bolívar, una; Isabel la Católica con seis; Gante, dos; Eje Central con uno; Uruguay, uno; lo que es Corredor de Madero con cuatro; Allende, uno; Motolinia, tres; Hidalgo, uno; 16 de septiembre y Avenida Juárez, dos y 11, dando un total de 76, de las remisiones al Juzgado Cívico de enero a la fecha, dando un total de mil 309 remisiones.

La eficiencia de remisiones al Ministerio Público del día 12 al 18 de julio: 10 remisiones con 16 asegurados, dando un total de 15 remisiones, dos de robo a transeúnte sin violencia, uno de abuso sexual, uno de robo a negocio sin violencia, uno de resistencia de particulares, dos de delitos de daños contra la salud; dos de homicidio culposo; y uno de robo a transeúnte.

En las remisiones al Ministerio Público comprendido del mes de enero a la fecha, dando un total de 126 remisiones.

El desglose de remisiones al Ministerio Público, un total de 10 del 12 al 18, la primera del día 12 del siete del presente año, sobre José María Pino Suárez, esquina con Plaza de la Constitución, aquí en la Colonia Centro, lo que es delitos contra la salud.

La segunda del día 13 del siete del presente año, sobre Francisco I. Madero y Condesa, de robo a negocio; la tercera del 13 del siete del presente año, en Simón Bolívar y Aldaco, por homicidio culposo; del día 13 del siete del presente año, sobre José María Pino Suárez y Venustiano Carranza, Plaza de la Constitución, daños contra la salud; del día 14 del siete del presente año, lo que es Tacuba y Motolinia, la Colonia Centro, lo que es resistencia de particulares.

La sexta, que es del 15 del presente mes y del presente año, sobre Juárez y Luis Moya, Colonia Centro, de robo a transeúnte con violencia; y del día 15 del siete del presente año, sobre calle 2 de abril, Colonia Centro, una por abuso sexual; del día 16 del siete del 22, sobre Francisco I. Madero, Alcaldía Cuauhtémoc, robo a transeúnte sin violencia; del día 17, sobre 5 de Mayo y Mercaderes, en la Colonia Centro, robo a transeúnte sin violencia; y terminó el día 18, sobre la calle de Aldaco y Eje Central Lázaro Cárdenas, una de homicidio culposo.

En las acciones para inhibir el comercio informal, delitos y faltas administrativas en el Centro Histórico, los resguardos de la fecha del 12 al 18 de julio del presente año, 314 resguardos entre el megadispositivo, zonas de líneas, en el recorrido nocturno y los puestos semifijos, dando un total de 314. Los decomisos que se llevan del día 1º de julio a la fecha, dando un total de 817 resguardos.

Aquí se aprecia lo que es la codificación del Código Águila sobre Plaza Pimentel, lo que son centros



joyerías, el Código Águila sobre la calle Francisco I. Madero, Avenida José María Pino Suárez, lo que es Alameda, Avenida 20 de noviembre, 5 de mayo, Avenida Juárez.

La dosificación sobre las calles de Corregidora y Venustiano Carranza; asimismo, como apoyo ciudadano a personas de la tercera edad y con discapacidades diferentes.

Asimismo, el dispositivo para evitar la presencia de personas en situación vulnerable sobre las calles de Guatemala, Mercaderes, Seminario, Empedradillo, Plaza de la Constitución, José María Pino Suárez, 20 de noviembre, 5 de febrero, edificios del Gobierno, en la Alcaldía.

SSC-PREVENTIVA

Del 11 al 17 de julio un total de un potrero al Ontario, 11 movilizaciones con una afluencia aproximada de 2 mil 300 personas, 11 eventos con 83 mil 115 personas. Remisiones al Ministerio Público, un total de 15 remisiones con 17 detenidos.

En cuestión de remisiones al Juzgado Calificador, un total de cinco remisiones con cinco infractores, tres de ellas son del sector Alameda por el operativo Alcohólimetro, y los dos restantes son por obstruir el libre tránsito de sector Centro.

La primera remisión es un robo a transeúnte con violencia, la ubicación es Delicias, esquina con López. El día 11 de julio a las 10 de la mañana.

La siguiente remisión es por el mismo delito, robo a transeúnte con violencia, la ubicación Ayuntamiento y Buen Toro. El día 12 de julio a las dos de la tarde.

La siguiente remisión es por el mismo delito, robo a transeúnte con violencia, la ubicación Eje Central, esquina con Madero. El día 12 de julio a las 09:30 de la noche.

La siguiente remisión es por delitos contra la salud, la ubicación San Antonio Tomatlán, esquina con Callejón de Mixcalco. El día 12 de julio a las seis de la tarde.

La siguiente remisión es por el delito de robo a transeúnte con violencia, la ubicación es Avenida Juárez y Ángela Peralta. El día 12 de julio a las 12:40 del mediodía.

La siguiente remisión es un robo a negocio sin violencia, la ubicación es Venustiano Carranza, a la altura del número 125. El día 13 de julio a las seis y media de la tarde.

La siguiente remisión es por el delito de fraude, esto en la ubicación de Arcos de Belén, esquina con Luis Moya. El día 14 de julio a las 13:30 de la tarde.

La siguiente remisión es por el delito de robo a transeúnte con violencia, la ubicación Avenida Circunvalación, esquina con Ramón Corona. El día 14 de julio a las 10:30 de la noche.

La siguiente remisión es por el delito de delitos contra la salud.

La siguiente remisión es por el delito de robo a transeúnte con violencia, la ubicación es Doctor Ruiz y Doctor Valenzuela. El día 15 de julio a las cinco de la mañana.



La siguiente remisión es por el delito de acoso sexual, la ubicación es Margil y Zapata. El día 15 de julio a las seis de la tarde.

La siguiente remisión es por el delito de lesiones dolosas por golpes, la ubicación es República de Cuba, esquina con Eje Central. El día 16 de julio a las 01:30 de la mañana.

La siguiente remisión es robo a transeúnte con violencia, la ubicación es Luis Moya y Pugibet. El día 16 de julio a las 09:00 de la noche.

La siguiente remisión es robo a transeúnte con violencia en la ubicación de Plaza de la Constitución y Avenida 20 de noviembre el día 16 de julio a las 10:00 de la noche.

Como última remisión, también es por el mismo delito robo a transeúnte con violencia, la ubicación es República de Brasil esquina con Belisario Domínguez, el día 16 de julio a las 09:20 de la mañana.

En cuestión de remisiones relevantes por las causas de grafiti por violencia familiar o por tirar basura, sin novedad, así como en decesos de personas en situación vulnerable.

En turnos nuevos. Ningún turno nuevo; siete recurrentes.

En cuestión de tarjetas informativas, el Frente de Organizaciones Indígenas el día 11 de julio, una concentración de integrantes de la Organización ABC de Culiacán el día 12 de julio; también concentración de integrantes de la Organización PD el día 12 de julio; otra concentración de integrantes de la Organización UCD el día 12 de julio.

También la marcha de estudiantes excluidos el día 13 de julio; una concentración en la marcha de FRENA el día 13 de julio; comparecencia de alcaldías el día 14 de julio ahí en Donceles y Allende; una concentración de extrabajadores de la extinta Ruta 100, el día 14 de julio.

También el evento de Cine en plazas públicas el día 14 de julio; las pruebas amistosas de alcoholímetro en donde viene siendo Plaza Garibaldi el día 14 de julio; también un evento religioso en la Iglesia del Carmen que tuvo una duración de dos días, el día 15 y 16 de julio; y una manifestación del CNTE el día 15 de julio.

Nuevamente se repitió el evento de Cine en plazas públicas, ahí en Plaza de la Constitución, el día 15 de julio; y también un desfile de inauguración denominado XX Festival Internacional del Folclor en San Pedro Atocpan, el día 15 de julio; y también recorridos turísticos en Plaza Garibaldi, el día 15 de julio, tal y como se acordó en la junta correspondiente.

También el evento de la Maldita Vecindad y los Hijos del Quinto Patio ahí en la Plaza de la Constitución, el día 16 de julio; y un evento de lucha libre en la Arena Coliseo también el día 16 de julio.

También con el dispositivo y siendo participes del operativo que se desarrolla por la red de transporte público en apoyo al inicio del cierre de la modernización de la Línea 1, estableciendo un dispositivo de seguridad y vigilancia para la red de transporte público, a cargo del Jefe Lara Chávez Giovanni, con indicativo Jefe Alameda, para evitar con ello la comisión de delitos y/o faltas administrativas.



También la remisión de una motocicleta al Depósito vehicular, derivado de que estaba circulando en sentido contrario y tenía falta de Tarjeta de circulación.

C5

Del 12 al 19 de julio 11 cámaras, de las cuáles algunas se encuentran con falla y otras con intermitencia, que al reinicio quedan nuevamente operativas.

En esta semana, igual del 12 al 19, ningún reporte de pinta de grafiti, robo de infraestructura y/o coladeras.

Generando las consignas ya establecidas por la Autoridad del Centro Histórico, en coordinación con el C5 y el C2 Centro. Cerrando con el evento del fin de semana, en el cual estuvo el grupo de la Maldita Vecindad, monitoreado por C5 y C5, y sin incidentes qué reportar.

SPAOVP

Del 11 al 16 de julio 532 acciones de inhibición de comercio informal, destacando la del sábado. Diversos retiros, tanto de caracterizadores en la calle de Moneda, en Colombia, Ángela Peralta y la Alameda, en Plaza San Miguel, Avenida Juárez y Girón.

También en República del Salvador han reportado diversas personas que están toreando, diversos retiros también de lonas que obstruyen la visión del C5 en la calle Del Carmen.

Los otros retiros en José María Izazaga, sobre todo por el tema del Metro, dando prioridad en la atención de inhibición del toreo, sobre todo en donde hay filas de personas.

Las acciones especiales de retiro, que llevaron a cabo 192 retiros, de los cuales fueron 125 carritos, 66 enseres y uno de músicos.

Los retiros en José María Pino Suárez, en la Avenida Juárez, los elotes en 5 de febrero, elotes en Palma Norte; otros retiros en Aztecas, en Dolores, en Soledad, Plaza del Estudiante.

En cuanto al concierto de la Maldita Vecindad, sí se implementaron diversos filtros a lo largo del Centro Histórico para inhibir, sobre todo que se metieran los carritos hacia la Plancha del Zócalo, en la mañana donde había diversos filtros más abiertos, por temas tanto de Protección Civil, como de venta.

A partir de las 09:30-10:00 de la noche, limpieza en los alrededores para correr a todos los carritos, para que la gente pudiera desalojar.

En la Plancha de la Constitución no hubo carritos, si algo de venta, pero los filtros apoyaron mucho; también haciendo acciones de división y consumo de alcohol. Se retiraron diversas botellas con alcohol. A partir de las 11:30-12:00 de la noche lograron inhibir.

Para los siguientes conciertos, así como la Feria de las Culturas que se viene, también estarán implementando diversos dispositivos.

Agradecer, finalmente, el apoyo de la Subsecretaría de Control de Tránsito, sobre todo en los



reportes de los carritos que venden frutas y verduras, así como en los carros que tienen venta que han apoyado para llevarlos al corralón.

FGJ

La incidencia delictiva del 12 al 18 de julio, iniciaron 35 carpetas de investigación, de las cuales fueron cuatro por homicidio culposo y otras causas; una por lesiones dolosas; tres, lesiones y otras causas; una por robo a bordo de microbús con violencia; una por robo a bordo de microbús sin violencia; uno, robo a casa habitación sin violencia; dos, robo a conductor de vehículo con violencia; cinco, robo a negocios sin violencia; 13, robo a transeúnte con violencia; tres, robo a transeúnte sin violencia; y uno, robo de vehículo particular sin violencia.

JUZGADOS

Del 11 al 17 de julio, un total de 424 infractores, sus infracciones fueron las principales por cambiar uso de espacio público fueron 247; 114 por estorbar en vía pública; 33 por ingerir en lugares públicos; ocho por ingresar a zona restringida; ocho también por orinar en espacio público; cuatro por daño o choque; dos por reñir; dos también por vejar; dos por exhibir órganos sexuales; uno por vejar a agente de Seguridad Ciudadana; y tres imprevistos.

Las resoluciones de estas infracciones fueron 49 arrestados, 56 multados, un amonestado, 122 libres no responsables, cuatro conciliados, 168 de trabajo comunitario, y 24 sobreesidos.

SGIRyPC

A través de la Dirección General de Táctica Operativa, los eventos en los que se apoyó fueron eventos de Jefatura de Gobierno, así como el concierto del día sábado, el concierto masivo de la Maldita Vecindad.

Los incidentes atendidos en el periodo del 11 al 17 de julio, a través de la Coordinación de Emergencias, son 34 en total desglosados de la siguiente forma.

Accidentes en microbús, uno; accidentes en motocicleta, uno; transporte de carga, uno; vehículos particulares, cinco; caída de árboles o ramas, cuatro; caída o desperfecto de señalización vial, uno; corto circuito en cableado aéreo, uno; corto circuito en cableado subterráneo, uno; corto en edificaciones privadas, uno; circuito en tablero eléctrico, uno; corto circuito en transformador, uno; en el servicio de agua potable, uno; en servicio del Metro, dos.

Evento masivo de Maldita Vecindad en coordinación con las diferentes entidades que se encontraron en el sitio, también hubo presencia en Base Morelos desde la apertura del mismo; falsas alarmas, dos; fugas de Gas natural en tomas domiciliarias, uno; fugas en cilindros portátiles de Gas LP, uno; incendio en árbol, uno; incendio en comercio, uno; incendio en edificaciones privadas, uno; problemas en obras de construcción, uno. Solicitud de bomberos, uno; solicitud de MP por deceso tuvimos uno; solicitud de Seguridad Ciudadana, uno; y solicitud de servicios de alcaldía, uno.



METROBÚS

Del 11 al 17 de julio del 2022. Del parque vehicular; iba a incrementar a 116 unidades por día; y los días domingo en 53 unidades.

Gracias a los trabajos que no se han dejado de realizar, agradecimiento de instituciones de gobierno, como SEMOVI Taxis, Maximiliano por parte de Venustiano Carranza y de Vía pública con la liberación del comercio que contamos en la San Lázaro y Anillo de Circunvalación que sigue siendo momentáneo, los retiran y reinciden. Gran apoyo que desde temprano realizan el Jefe Gladiador, el Jefe Jorge, el Jefe Saavedra, con atención a los reportes se canalizan por medio de los chats, dando la atención en liberar los puntos conflictivos del Corredor de Línea 4.

En esta semana terminó con una velocidad de 8.71 kilómetros en la ruta norte, y siendo la mínima de 8.58 en la ruta sur. De la ruta norte donde la máxima que fue de 8.71, mínimo 7.54. De la ruta sur una máxima de ocho con 11, y en un promedio de siete de 23 kilómetros, esto en los tramos intermedios. La Eco 5 que comprende de Hidalgo a Pantitlán y su extensión hasta Alameda Oriente. Una máxima velocidad de 8.49 y una mínima de 7.98.

De igual forma el apoyo derivado al cierre de la Línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo Metro por mantenimiento. En la terminal provisional en Hidalgo del Metrobús, la plataforma de Hidalgo para dar el servicio que merecen los usuarios.

Solicita apoyo con la liberación del comercio ambulante de Circunvalación, desde Juan Cuamatzin hasta República del Salvador, invasión de motos y el comercio se desborda hasta los carriles del confinado, retrasando los tiempos incrementado en un 30 por ciento.

IAPP

Del lunes 11 de julio al domingo 17 de julio logró localizar un total de 281 personas en situación de calle, de las cuales 259 fueron hombres y 22 mujeres.

Asimismo, lograron canalizar al Centro de Valoración y Canalización a varias personas que sin duda han accedido a recibir los servicios en el Centro para dejar de pernoctar en calle. Han ofrecido alimento, baño, ropa y varios insumos para que logren dejar la vida en la calle.

ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA

Por esta semana la Alcaldía no autorizó permisos para el Perímetro B; y en el recorrido de Circunvalación llevaron a cabo 12 decomisos, sobre Circunvalación, haciendo recorrido constante; y sigue retirando el comercio en la estación de San Lázaro, conforme lo han estado requiriendo.

ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Del 11 al 17 de julio, en la Alcaldía Cuauhtémoc llevaron a cabo 14 retiros de comercio y cinco



recorridos para retiro de objetos en el arroyo vehicular y ajuste de enseres.

Fueron las ubicaciones en Plaza Garibaldi, hubo un recorrido para retirar objetos en el paso peatonal y también se retiró comercio en calle Rayón, retiraron dos comercios y dos puestos nuevos afuera del Metro Garibaldi y Lagunilla, en Plaza arco también retiraron dos puestos su ubicación era Reforma con insurgentes, no, Reforma con Avenida Hidalgo y Zarco.

En 5 de febrero hubo retiro de enseres; en Plaza, en Bucareli y Tolsá llevó a cabo también retiro de dos puestos; Dolores e Independencia llevó a cabo un retiro de un puesto; en las calles de Aranda, Vizcaínas, López, Artículo 123 llevó a cabo un recorrido para retirar objetos en el arroyo vehicular y también en el paso peatonal. En Avenida Juárez llevó a cabo cuatro retiros de puestos, en Bucareli y Reforma llevó a cabo también retiro de tres comercios, entre otros.

ASUNTOS GENERALES

Ingesta de bebidas alcohólicas en la vía pública, particularmente referido como siempre, a la zona de San Jerónimo, en redes desde hace tres días se presentó la Policía Preventiva, finalmente estas personas siguieron ingiriendo alcohol, es un tema en términos de Gobierno, la permisividad que se tiene, particularmente en esta zona del Centro Histórico.

Estos días también se ha incrementado el problema de las personas en situación de calle en Eje 1 Norte y Reforma, del lado de la colonia Guerrero, hay denuncias vecinales sobre el tema de agresiones.

Continuar con la presencia en las obras de Honduras y Comonfort, el tema de un individuo que había sido remitido al Juzgado Cívico y otra vez está ahí quitando las dovelas y estacionando coches en la zona de la obra ahí en Honduras.

En el tema de Plaza Garibaldi, incorporar Policía de Tránsito a la Mesa, para ver el tema del estacionamiento de vehículos ahí en la bahía.

El jueves se instala la Mesa para el Corredor Regina San Jerónimo a las 05:00 de la tarde participando tanto de Preventiva, de Tránsito.

El miércoles a las 06:00 de la tarde en Plaza de la Aguilita, una asamblea a las 06:00 de la tarde.

Por parte de la Autoridad del Centro Histórico con Secretaría de Salud, Jornada de salud el miércoles en la Plaza de la Ciudadela; y el viernes hay Feria del Bienestar en Plaza Garibaldi, este viernes a partir de las 09:00 de la mañana en Plaza Garibaldi.

Revisar el tema de la movilidad en el Centro debido al operativo que se tiene por el tema del Metro con Tránsito para ver qué se puede hacer en el marco del operativo y los cierres que se tienen que hacer para garantizar ahí la movilidad.



ASISTENCIA

Presencial

Dependencia	Nombre	Observaciones
SSC-Subsecretaría de Control de Tránsito	Jorge González	
SSC-Auxiliar	Julio Adrián Reyes	
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez	

Participación mediante videoconferencia:

Dependencia	Nombre	Observaciones
Alcaldía Cuauhtémoc	Canek Ballesteros	
Alcaldía Venustiano Carranza	Maximiliano Durán	
C5	Tomás Hernández / José Luis Hernández	
CANACO	Nancy Briseño / Vicente Martínez	
Fideicomiso	Noé Veloz / Rafael Estrada	
FGJ	Genaro Rojas	
IAPP	Berenice Leyva	
INBAL	Mónica Franco	
Juzgados Cívicos	Fernanda Mérida	
Metrobús	Federico Ochoa	
Secretaría de Cultura	Michelle Rodríguez	
SECTUR	Rebeca Díaz	
SEDEMA	Francisco Ortiz	
SEGOB	Jorge Esquinca / Leticia Herrera	
SEMOVI	Rafael García	
SGIRyPC	Mariana Mendoza	
SPAOPV	Krystian Méndez	
SSC-Preventiva	Neftalí Aguirre / Jefe Buenavista / Raúl Contreras / Jefe Alameda	

Próxima sesión: martes 26 de julio de 2022.